

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
ACTA RESUMEN SESIÓN NÚMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO

No. de Convocatoria: CEPDS-007-2016
No. de Sesión: 188
Fecha de sesión: miércoles 13 de abril del 2016
Hora: 15H05

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las quince horas con cinco minutos, del día miércoles 13 de abril de 2016, en el salón de sesiones de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, ubicado en el sexto piso del edificio del Palacio Legislativo, ala oriental, se instalan los miembros de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Comisión general para recibir a la doctora Margarita Guevara, Ministra de Salud Pública del Ecuador, a fin de que exponga ante la Comisión, el programa para la erradicación de la desnutrición, el control epidemiológico de enfermedades transmisibles, atención integral del cáncer y reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud por las políticas en salud adoptadas por el Ecuador;

Actúa como Secretario el abogado Alexis Noboa Arregui designado para esas funciones, el Doctor William Garzón Ricaurte, Presidente de la Comisión, agradece la presencia de las y los Asambleístas, solicita que Secretaría proceda a tomar lista y a constatar el quórum reglamentario. Secretaría constata que existe el quórum reglamentario para sesionar, con la asistencia de los Asambleístas: Blanca Arguello Troya, José Luis Macas suplente de Adriana de la Cruz, Richard Farfán, Verónica Guevara, Paco Fierro, William Garzón, Irma Gómez suplente de Víctor Medina y María Alejandra Vicuña (9 asambleístas presentes al tiempo de la instalación).

El señor Presidente declara instalada formalmente la sesión. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria respectiva. El Señor Coordinador dispone que por Secretaría se certifique si se han presentado solicitudes por escrito para la modificación del orden del día. Secretaría informa que no se han presentado solicitudes para la modificación del orden del día, por lo que es aprobado por Unanimidad de los presentes.

Secretaría informa el primer y único punto del orden del día: Comisión general para recibir a la doctora Margarita Guevara, Ministra de Salud Pública del Ecuador, a fin de que exponga ante la Comisión, el programa para la erradicación de la desnutrición, el control epidemiológico de enfermedades transmisibles, atención integral del cáncer y reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud por las políticas en salud adoptadas por el Ecuador.

El señor Presidente da la bienvenida a la Ministra de Salud Margarita Guevara y menciona que es un gusto tener siempre presente al Ministerio de Salud Pública, con el cual, se hace siempre un trabajo coordinado y con el que trabajamos siempre en temas importantes como es el tema de salud, hemos hablado con la Ministra para que nos informe y también saber que está haciendo el Ministerio de Salud y los problemas por ejemplo el zika, el chikungunya, que nos está afectando la población y consideramos que es importante que todos ustedes tengan esa información así que agradezco nuevamente a la Ministra.

Una vez instalada se le concede el uso a la palabra a la Ministra de Salud Pública Margarita Guevara, quien agradece por recibirla en la Mesa de Salud y comenta que, la verdad de venir acá es muy importante hay tantos temas que hay que tratarlos, nosotros nos hemos preparado sobre los cuatro temas que nos han pedido. Con ello cede el uso de la palabra a la doctora Catalina Yépez

quien es Secretaria de Vigilancia de la Salud Pública, agradece la invitación y comenta que expondrá respecto de los temas: Zika y desnutrición, con lo que inicia su exposición, copia de la cual se adjunta a la presente Acta. Posteriormente interviene la doctora Sonia Días quien expondrá respecto del tema de cáncer en nuestro país y la relación entre SOLCA y el Ministerio de Salud Pública y realiza su exposición, copia de la cual, se agrega a la presente acta como documento adjunto.

Finalmente, hace uso de la palabra la doctora Margarita Guevara, quien comenta que queremos concluir, con los logros en salud reconocidos internacionalmente, porque tenemos otra presentación que esperamos algún día nos inviten en cuanto la infraestructura, equipamiento, tecnología de punta, atenciones, modelo de atención integral, acreditaciones de hospitales y que con gusto estaremos aquí para cualquier presentación. Los logros en materia de salud reconocidos internacionalmente son importantes, que el día de ayer que estuvimos en una presentación convocada por la Organización Panamericana de la Salud, en donde, estaban representantes de OPS/OMS en Washington, donde nosotros les presentamos nuestros informes y se quedaron sorprendidos, de cómo puede ser que en tan poco tiempo se hayan alcanzado tantos logros en el Ecuador y nos han pedido que seamos referentes en algunos países de América Latina para que se implementen nuestro modelo en nuestro país. Además presenta otros logros, los cuales se detallan en la presentación adjunta a la presente Acta.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, quien agradece a la Ministra de Salud por su exposición y concede el uso de la palabra al asambleísta Richard Farfán, el señor asambleísta comenta que es innegable que ha habido grandes logros para la salud como la infraestructura, hospitales, tecnología, personal, pero comenta que sería importante que se diseñe alguna estrategia para que los municipios cumplan con su obligación de potabilizar el agua, pues es un serio problema para la ciudadanía. Por otro lado comenta que hay que controlar el tema de las exportaciones de vehículos para personas con discapacidad, y no disminuir el cupo de importación. Finalmente, indica que las fábricas de prótesis en el Ecuador es un orgullo para el país.

A continuación el Presidente concede el uso de la palabra a la asambleísta María Alejandra Vicuña, quien se suma a las felicitaciones del reconocimiento al Ministerio de Salud Pública, comenta que todos estos avances lo compartimos de una y otra manera, sin embargo, para que las cosas mejoren, es fundamental el alertar e indicar a la comunidad, me parece que es importante la gestión de veedor de los que prestan los profesionales de la salud y los comités de usuarios de los servicios de salud, que deben hacer una supervisión ciudadana a las políticas públicas que se plantean. Y simplemente una pregunta respecto a los otros temas, conozco bien el tema de banco de leche de maternidad y es un programa muy importante ¿Cómo está avanzando este programa en nivel nacional?

El señor Presidente concede el uso de la palabra a la asambleísta Irma Gómez, quien menciona que es educadora y trabaja en el sur de Quito y dice que es muy importante los centros de salud, manifiesta su preocupación respecto de que tenemos madres que no hablan nuestro idioma, también hay otro caso que para asistir a estos centros de salud, tenemos compañeros que son indígenas y para solicitar un turno y es muy difícil llamar y pueda acceder al centro de salud, si por ejemplo va una madre de familia y la rechazan nunca más regresa.

El señor Presidente concede el uso de la palabra a la Asambleísta Blanca Arguello, quien agradece al Presidente y felicita al Ministerio de Salud, por su trabajo, comenta que: si unimos todas las fuerzas, construiríamos un mejor Ecuador, yo quiero felicitarles ya que hacen un trabajo de casa en casa. Quiero hablar sobre un tema que es la reforma al reglamento, había un compromiso del año pasado de construir el instrumento para la reforma a discapacidades, pues con instrumento nosotros si estamos vulnerando algunos derechos, pues estamos utilizando el barómetro español y un instrumento ecuatoriano que se ajuste a nuestra realidad. Si bien es cierto nadie va a desconocer los avances de la salud, si hay muchas quejas a diario con el sistema de salud, porque tenemos todavía esos ciudadanos que todavía no entienden lo que dice la Constitución de atender al ciudadano con calidad y calidez. Sobre el COS, menciona que debemos trabajar sobre la agenda conjunta, para no duplicar esfuerzo y trabajar con todos y creo que tenemos que tener un trabajo

intenso y hacer una alianza estratégica y cumplir esa meta añorada por nosotros. Muchas gracias Presidente.

~~El señor Presidente concede el uso de la palabra a la asambleísta Verónica Guevara, quien menciona que: debemos ser muy objetivos y no creo que haya retroceso de derechos, pero si lo tenemos que socializar, y consulta respecto del sistema de agendamiento de citas, pues ha conversado con autoridades locales, quienes le han manifestado que no pueden abastecer la demanda, debido a que la gente no agenda de manera adecuada sus citas.~~

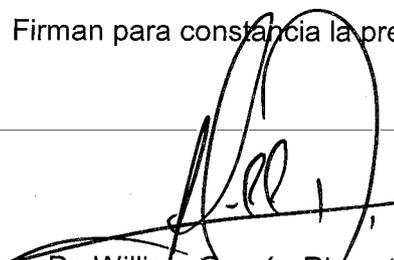
El señor Presidente, concede el uso de la palabra, nuevamente a la Ministra Guevara, quien responde a los cuestionamientos de los señores asambleístas:

Respecto del tema de discapacidades, comenta que se está trabajando con el CONADIS, que es el veedor de este tema a fin de revisar las denuncias de abuso y aplicación inadecuada de la Ley de Discapacidades, en lo que respecta al Baremo, indica que se puede programar otra sesión para venir a la Comisión con los técnicos y exponer con mayor precisión el tema. Respecto del tema mencionado por la asambleísta Vicuña, menciona que es súper importante fortalecer la veeduría ciudadana, ya que son los mejores aliados para fortalecer el sistema de salud. Respecto de lo del centro de salud del Mercado Mayorista, indica que va a conversar con la Zona 9, para solucionar el problema para lograr que la atención sea bilingüe. Respecto de lo del *Call Center*, comenta que es un costo muy grande, que trabajan 500 agendadores a nivel nacional, para poder dar calidad. Respecto del Código de Salud, menciona que se compromete a tener esa alianza estratégica y mantener reuniones y avanzar en la aprobación de ese Código, comenta que el otra ocasión el doctor Miguel Malo, Viceministro, estuvo presente para fortalecer el diálogo, menciona que tiene un equipo técnico que trabaja en el tema y que estará a disposición de la Comisión para trabajar en ese Proyecto de Ley. Menciona, que: por otro lado, cuando estén en territorio no duden en llamarme yo tengo mi equipo para compartir charlas educativas y preparar el escenario para que la ciudadanía se encuentre cómoda y sustentada con lo que hacemos.

El señor Presidente dice que quiere hacer un reconocimiento como Comisión de Salud a la Ministra por su trabajo y cree que los compañeros asambleístas comparten ese reconocimiento, además y agradece por haberle dedicado toda la paciencia a la comisión y comenta que, justamente este es el espacio que nosotros como asambleístas añoramos, el poder conversar con el Ministro, solicita a Secretaría que se coordinen los temas que queden pendientes con el Ministerio.

Con ello considera agotados todos los puntos del orden del día y clausura la Sesión siendo las 17h50.

Firman para constancia la presente Acta, el señor Presidente, y el señor Secretario, que certifica.



Dr. William Garzón Ricaurte
Presidente de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud



Ab. Alexis Noboa Arregui
Secretario de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud